Narciso López, 792 – Telefax (021) 420 995 – Asunción Yegros, 441 – Telefax (0336) 274811 – Pedro Juan Caballero info@rmg.com.py – www.rmg.com.py –



Juicio: "BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN c/ GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO s/ EJECUCION DE RESOLUCIONES JUDICIALES" -----

OBJETO: URGIR APERCIBIMIENTO.

SEÑORA JUEZ:

RODNEY MACIEL GUERREÑO, abogado del foro, y conforme a mi intervención en los autos señalado arriba señalados, a V.S respetuosamente digo:

Que, habiendo la parte ejecutada sido notificado para que tome intervención a raíz de la renuncia del mandato conferido al Abog. Won Suk Choi, y hallándose a la fecha vencido el plazo de ley, vengo a reiterar al Juzgado que se haga efectivo el apercibimiento dispuesto mediante la providencia de fecha 15/febrero/2022. En consecuencia, proseguir con los tramites del presente juicio.

El presente urgimiento responde a la obligación que tienen los Abogados de solicitar pronto despacho a los Jueces y Tribunales conforme a las normas procesales.

Proveer de conformidad y será Justicia.





DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: MARTES, 14 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:43:51, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY 4017/2010 Y MODIFICATORIA.

Registrado electrónicamente por: RODNEY MACIEL GUERREÑO CI. 2090542

ELECTRÓNICO



NOMBRE Urgir

apercibimiento_2022.pdf20905429411

...

TAMAÑO 151,52 KB

FECHA DE 14/06/2022 09:41:39 REGISTRO

> 982F70D43FEBEAFF5IFD9CF8B2DBC F76982F70D43FEBEAFF5IFD9CF8B2 DBCF76982F70D43FEBEAFF5IFD9CF 8B2DBCF76982F70D43FEBEAFF5IFD